



DazMedical

INFORME DE GERENCIA

Quito, 22 de octubre del 2014

A los señores socios de **DAZMEDICAL CÍA. LTDA.**

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2012, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).
2. La compañía reflejó pérdidas debido a los problemas suscitados en el año 2012, por la devolución de la mercadería de los clientes, por no encontrarse con la composición química acordada.
3. En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto.
4. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control.
5. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los socios para su revisión.
6. Con lo que respecta a las pérdidas obtenidas en este período, se recomienda sean absorbidas con los aportes de los socios en el año 2013.

Atentamente,


MIGUEL ÁNGEL PARRAGA CHAVEZ
GERENTE GENERAL